

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°004-2024-CS/MDC-1.

CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA: "REPARACION DE PUENTE PEATONAL; EN EL(LA) DE LA LOCALIDAD DE LACCAICCA DE LA COMUNIDAD DE PAMPAMARCA EN EL CENTRO POBLADO PAMPAMARCA, DISTRITO DE COTARUSE, PROVINCIA AYMARAE, DEPARTAMENTO APURIMAC", CODIGO CUI 2646182.

En la localidad de Cotaruse, a los veinticuatro días del mes de setiembre de 2024, en la oficina de adquisiciones de la Municipalidad Distrital de COTARUSE, se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N°190-2024-MDC-AYM-APU, de fecha 02 de setiembre de 2024, conformado por los siguientes miembros: WILLIAM URRUTIA CAMPOS, en calidad de Presidente Titular, FELIX PEDRO CCAHUANA TAIPE, en calidad de primer Miembro Titular y JOSUE MAMANI QUISPE, en calidad de segundo Miembro Titular, encargados de la preparación, conducción y realización del presente procedimiento de selección, y con el quórum reglamentario de conformidad con el artículo 46° del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, el Presidente del Comité de Selección, declara abierta la sesión y comunica a los miembros presentes que la reunión tiene por finalidad la apertura de ofertas y revisión de la documentación de presentación obligatoria para la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección AS-SM-4-2024-CS/MDC-1.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

El presidente del Comité de Selección, informa que, de conformidad al cronograma establecido en el procedimiento de selección y de la verificación a la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron los participantes detallados en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 01: Pestaña de registro de participantes

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razon Social	registro en el procedimiento	Estado
1	20278054773	CONSTRUCTORA ALFA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/09/2024 22:16	Válido
2	20344483702	ARGOS ASOCIADOS S.A.	13/09/2024 18:02	Válido
3	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	6/09/2024 10:25	Válido
4	20490068377	A & C ROMER CONTRATISTAS GENERALES SRL	18/09/2024 07:06	Válido
5	20491130131	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECOSULLCC INGENIEROS E.I.R.L.	19/09/2024 21:56	Válido
6	20516210428	RUSA S.A.C	6/09/2024 12:59	Válido
7	20527760071	ANKA E.I.R.L	19/09/2024 23:55	Válido
8	20557574884	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	11/09/2024 19:12	Válido
9	20564334902	CIELO AZUL DE HAQUIRA S.A.C.	6/09/2024 19:07	Válido
10	20569270775	VEGA GROUP S.A.C.	9/09/2024 23:46	Válido
11	20600156692	C & C MOSOQ LLANK'AY E.I.R.L.	13/09/2024 10:55	Válido
12	20600866363	GORI PUQUIO S.A.C.	6/09/2024 12:39	Válido
13	20600935845	FORVEC PROJECTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FORVEC E.I.R.L.	7/09/2024 10:35	Válido
14	20601995493	H & K HUYUSTUS INGENIEROS S.A.C.	6/09/2024 02:03	Válido
15	20603361254	RG PUNTO 18 S.R.L	7/09/2024 09:13	Válido



16	20605748971	CORPORACION MARKANSAYA CONTRATISTAS CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	13/09/2024 17:19	Válido
17	20608492257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	17/09/2024 12:31	Válido

Registrándose un total de 17 postores.

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Seguidamente se procedió a verificar las ofertas presentadas de manera electrónica a través del SEACE, desde la 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntado el archivo digitalizado que contenga los documentos que conformen la oferta de acuerdo con lo requerido en las bases, contando con las siguientes ofertas:

Cuadro N° 02: Pestaña de presentación de ofertas AS-SM-4-2024-CS/MDC-1

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Representante legal	Estado
1	20344483702	ARGOS ASOCIADOS S.A.	MOSCOSO MUÑOZ MILNER	Válido
2	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	MIRANDA CENTENO ESTEFANI ROCIO	Válido
3	20491130131	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECOSULLCC INGENIEROS E.I.R.L.	SULLCAHUAMAN RAMOS ROBERTO	Válido
4	20603361254	RG PUNTO 18 S.R.L.	QUISPE VARGAS VITO MODESTO	Válido

3. REVISIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS:

Apertura y revisión de Ofertas

Acto seguido el Comité de Selección, procedió con la apertura de las ofertas de los postores mencionados en el Cuadro N° 02, a fin de verificar el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, señalada en los términos de referencia y el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases integradas, cuyo detalle se encuentra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 02: Pestaña de Revisión y Admisión de Ofertas

N°	POSTOR	a) DJ de datos del postor (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES y: <input checked="" type="checkbox"/> El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada.	CONDICIÓN
1	ARGOS ASOCIADOS S.A.	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	No corresponde	Presenta	Admitida
2	RG PUNTO 18 S.R.L.	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	No corresponde	Presenta	Admitida
3	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	No corresponde	Presenta	Admitida
4	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECOSULLCC INGENIEROS E.I.R.L.	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	No corresponde	Presenta	Admitida

Se considera admitida las propuestas de los postores ARGOS ASOCIADOS S.A., QUISPE VARGAS VITO MODESTO, AMC INGENIEROS S.R.LTDA. y CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECOSULLCC INGENIEROS E.I.R.L.

Se procede a continuar con la calificación y evaluación de las ofertas.

4. CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS:

Seguidamente se detallan las ofertas admitidas y consecuentemente pasan a calificación:



[Handwritten signature]

CUADRO N° 04: CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTA

POSTOR	DETALLE	REQUISITOS DE CALIFICACION			
		EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR
ARGOS ASOCIADOS S.A.	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	ADJUNTA ANEXO 10 de experiencia del postor en la especialidad por el monto acumulado de S/ 409,166.89 soles; folios 0033 al 0056
	ESTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RG PUNTO 18 S.R.L	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	ADJUNTA ANEXO 10 de experiencia del postor en la especialidad por el monto acumulado de S/ 876,700.00 soles; folios 17 al 31
	ESTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	ADJUNTA ANEXO 10 de experiencia del postor en la especialidad por el monto acumulado de S/ 4,736,924.87 soles; folios 43 al 136
	ESTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECOSULLCC INGENIEROS E.I.R.L	VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	ADJUNTA ANEXO 10 de experiencia del postor en la especialidad por el monto acumulado de S/ 656,568.35 soles; folios 0030 al 0050
	ESTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por lo cual los postores ARGOS ASOCIADOS S.A., QUISPE VARGAS VITO MODESTO, AMC INGENIEROS S.R.LTDA. y CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECOSULLCC INGENIEROS E.I.R.L, califican para la evaluación de propuestas.

CUADRO N°05: CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

POSTOR	DETALLE	FACTORES DE EVALUACIÓN		SUB TOTAL	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA			PUNTAJE TOTAL
		PRECIO	PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO		ANEXO N° 8 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR OBRAS EJECUTADAS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	ANEXO N° 11 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad 8.	
ARGOS ASOCIADOS S.A.	EVALUACIÓN	El precio ofertado es por el monto de S/ 439,809.64	NO PRESENTA	94	PRESENTA, pero no corresponde	PRESENTA	NO PRESENTA	99
	PUNTAJE	94	00		00	5		
RG PUNTO 18 S.R.L	EVALUACIÓN	El precio ofertado es por el monto de S/ 420,190.45	NO PRESENTA	98	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	113
	PUNTAJE	98	00		10	5		
AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	EVALUACIÓN	El precio ofertado es por el monto de S/ 427,334.32	NO PRESENTA	96	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	101
	PUNTAJE	96	00		00	5		
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECOSULLCC INGENIEROS E.I.R.L	EVALUACIÓN	El precio ofertado es por el monto de S/ 439,544.75	NO PRESENTA	94	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	109
	PUNTAJE	94	00		10	5		



[Handwritten signature]

RESULTANDO LA ORDEN DE PRELACION SEGÚN SE MUESTRA:

- PRIMER LUGAR: RG PUNTO 18 S.R.L
- SEGUNDO LUGAR: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECOSULLCC INGENIEROS E.I.R.L
- TERCER LUGAR: AMC INGENIEROS S.R.LTDA.
- CUARTO LUGAR: ARGOS ASOCIADOS S.A

Por lo cual **SE DECLARA GANADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN A LA EMPRESA RG PUNTO 18 S.R.L**, con RUC NRO: 20563999099.

Acto seguido, el comité de selección, acuerda por unanimidad, dar por otorgado la buena pro a favor del postor **RG PUNTO 18 S.R.L**, por el monto adjudicado de **S/ 420,190.45 (Cuatrocientos Vente Mil Ciento Noventa Con 45/100 Soles)**.

No habiendo otro asunto a tratar, se dio por culminada la sesión, y en señal de conformidad, suscriben la presente acta todos los miembros del Comité de Selección.



.....
Ing. William Urrutia Campos
(Presidente Titular)



.....
Bach. Cont. Félix Pedro Ccahuana Taipe
(Primer Miembro Titular)



.....
Bach. Ing. Josue Mamani Quispe
(Segundo Miembro titular)